

Lima, 9 de mayo de 2018

**OFICIO N° 1229-2017-2018-CDNOIDALCD/CR**

Señor General PNP (r)  
**MAURO MEDINA GUIMARAES**  
Ministro del Interior  
Plaza 30 de Agosto S/N – Urb. Corpac  
San Isidro.-

**Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 2789/2017-CR.**

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el **Proyecto de Ley 2789/2017-CR**, mediante el cual se propone la "Ley que modifica el artículo 45 del Decreto Legislativo 1149, Ley de la carrera y situación del personal de la Policía Nacional del Perú, para fortalecer los órganos de inteligencia y de investigación criminal del Ministerio del Interior y la Policía Nacional en la lucha contra el crimen organizado". Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



**JAVIER VELASQUEZ QUESQUEN**  
Presidente  
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,  
Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
GRUPO FUNCIONAL  
TRANSPORTES Y MENSAJERÍA

2018 MAY 10 PM 1:07

MENSAJERÍA  
RECIBIDO



Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre 2do. Piso, Oficina 205, Lima 1  
Teléfono 311-7772 Central 311-7777, Anexo 7773